



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE SAN LORENZO CELEBRADA EL MIERCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 08H00 EN EL SALÓN AUDITORIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL SAN LORENZO DEL CANTON MANTA

Siendo las 8H00 del 4 de diciembre de 2019, se reúne el Pleno de la Junta Parroquial de San Lorenzo en Sesión Extraordinaria en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Lorenzo, convocados por la Dra. Carmen Julia Reyes, Presidenta, actúa como secretaria la Ing. María Alonzo Pico.

Dra. Carmen Julia Reyes: Siendo las 8H00 de hoy día diciembre 4 ya auto convocado en la sesión del día de ayer para llevar a cabo esta sesión extraordinaria el día de hoy compañeros muchas gracias por estar aquí y bueno llevar adelante yo pienso que es importante para el desarrollo de la parroquia compañera secretaria tenga la bondad tome el quórum correspondiente.

Secretaria: Buenos días con todos, voy a leer la convocatoria de la sesión extraordinaria No 002 con fecha 03-12-2019, sesión extraordinaria De conformidad con el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) Art. 70 literal (c) y Resolución No 02-JPSLM-17-05-2019, convoco a la señora Vicepresidenta y señores vocales del GAD Parroquial Rural San Lorenzo, a Sesión Extraordinaria de la Junta Parroquial de San Lorenzo, que se desarrollará el día miércoles 4 de Diciembre de 2019, a las 8h00 en el Salón Auditorio del edificio parroquial. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Secretaria tenga la bondad el quórum correspondiente. **Secretaria:** Dra. Carmen Julia Reyes (presente), Sra. Belkis Acosta Reyes: (presente), Ingeniero Oscar Rivera Triviño: (presente), señor: Klever Reyes Rivera (presente) Señor Jesús López Alvia (presente). Señora Presidenta existen cinco vocales presentes. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias secretaria comience con el orden del día de esta sesión extraordinaria. **Secretaria:** Orden del día. **1.-Conocimiento y resolución para autorizar al ejecutivo la actualización del PDOT y su respectivo trámite con Banco de Desarrollo. 2.-Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la Proforma Presupuestaria y Plan Operativo Anual año 2020 del Gobierno Parroquial San Lorenzo Manta.**

Dra. Carmen Julia Reyes: Proceda con el primer punto. **Secretaria:** **1.-Conocimiento y resolución para autorizar al ejecutivo la actualización del PDOT y su respectivo trámite con Banco de Desarrollo. Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeros tal como les vine explicando antes de la sesión sobre el trámite que tenemos que iniciar y por el desarrollo de la parroquia comenzar a actualizar ya plan de ordenamiento territorial está en ustedes. **Ing. Oscar Rivera:** Moción que el punto número que es conocimiento y resolución para autorizar al ejecutivo la actualización del PDOT y su respectivo trámite con Banco de Desarrollo la elevo a moción apoyo a la compañera. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeras hay una moción no sé si alguien que apoye la moción. **Sra. Belkis Acosta:** Bueno de acuerdo



al documento adjunto donde se resuelve autorizar al ejecutivo para la gestión de un crédito ante el banco del estado, para la actualización del Plan de Desarrollo de Movimiento Territorial, para suscribir la documentación necesaria para la ejecución del crédito solicitado ante el Banco de Desarrollo, declarar la prioridad y otorgar autoridad técnica para autorización del Plan de Desarrollo del Movimiento Territorial de San Lorenzo del cantón Manta y vista de que es necesario e importante no tanto, no solamente para el Gobierno Parroquial sino para la comunidad que es muy necesario, apoyo la moción del compañero.

Dra. Carmen Julia Reyes: Someta a votación secretaria. **Secretaria:** Sra. Acosta Reyes Belkis; **Sra. Belkis Acosta:** Como dije anteriormente por la importancia de ese apoyo que esta del Banco del Estado hacia los Gobiernos Parroquiales A FAVOR. **Secretaria:** Ing. Oscar Rivera; **Ing. Oscar Rivera:** Proponente A FAVOR. **Secretaria:** Sr. Reyes Rivera Klever; **Sr. Reyes Rivera Klever:** A FAVOR. **Secretaria:** Sr. Jesús López Alvia; **Sr. Jesús López Alvia:** Con lo ya menciona por parte de la compañera, bien me veo a eso A FAVOR. **Secretaria:** Dra. Carmen Julia Reyes; **Dra. Carmen Julia Reyes:** A FAVOR. **Secretaria:** Señora presidenta existen 5 votos A FAVOR para aprobar el conocimiento y resolución para autorizar al ejecutivo la actualización de PDOT y su respectivo trámite con el Banco de Desarrollo. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Queda APROBADO el punto, siga con el siguiente.

Resolución No 0056-PLE-JPSLM-04/12/2019

El Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor, **1.-Conocimiento y resolución para autorizar al ejecutivo la actualización del PDOT y su respectivo trámite con Banco de Desarrollo.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** señora secretaria continúe con el siguiente punto

Secretaria: **2.-Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria y Plan Operativo Anual año 2020 del Gobierno Parroquial San Lorenzo Manta.** **Dra. Carmen Julia Reyes:** Compañeros el punto a su conocimiento, tal como lo hemos también venido conversando y explicado sobre le tema que es importante pues también la aprobación y alguna sugerencia exista pues también la podríamos considerar en la segunda instancia y al final. **Sr. Reyes Rivera Klever:** Compañera presidenta; **Dra. Carmen Julia Reyes:** Si. **Sr. Reyes Rivera Klever:** Compañeros vocales, señora secretaria, bueno en vista de que ayer pues por varias no conmociones sino observaciones por parte del legislativo pues este se han corregido y bueno me parece que no soy entendido en la materia contable pero allí según lo que analizamos pues ha habido una correcciones que hemos pedido y por mi parte como vocal del gobierno parroquial pues y por el bien, por el desarrollo, por el progreso de nuestra Parroquia, presidenta y compañeros vocales, mociono que se apruebe el presupuesto para el año 2020. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañero, Quien apoya la moción **Sra. Belkis Acosta:** Yo quería pedir, yo pensé que iba a pedir alguna información al respecto. **Sr. Reyes Rivera Klever:** De qué. **Sra. Belkis Acosta:** porque de todas maneras ayer si fue, nos reunimos, hablamos del tema, pero como le decía tenemos habilitantes de acuerdo, pero si seria necesario que nos explique detenidamente lo que es el presupuesto; esta parte de aquí; para de acuerdo a eso hacer las correcciones



necesarias porque como dijimos anteriormente falta hacer algún cambio y si no queda establecido en ese momento pues tampoco se va a hacer los cambios posibles, entonces si sería necesario de que quede establecido que es lo que, la propuesta de esta hoja en este mismo instante y de acuerdo a eso pues ir mirando también las manifestaciones que hemos hablado anteriormente, porque sino no se podría, no habría correcciones que hacer allí aprobado totalmente. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Bueno compañera, estamos en una primera instancia de aprobación y es importante que cualquier sugerencia es bienvenida en este momento y de igual ayer considero que después de la reunión, de la sesión conversamos, fue muy explícita la Tesorera-Secretaria en explicarnos muchas de las cosas y creo que también se han hecho algunas correcciones dentro de la propuesta como el incremento de unas cosas o partidas que no estaban y eso es importante que hoy día yo si quiero felicitar a la Secretaria-Tesorera por que ha pesar de que ayer se quedo hasta muy tarde sin embargo siempre algo se queda y hoy día pues todavía estaba tratando de revisar el tema entonces compañera de igual yo pienso que estamos para seguir conversando y no hay ningún inconveniente por que siempre lo que se haga aquí siempre va a ser en el desarrollo de toda nuestra parroquia. **Ing. Oscar Rivera:** Hay una moción presentada y APOYO la moción y solicito también y es que es un pedido, que se desglose, así como están en los sueldos las partidas que se pueden y que el tema de las vacaciones, la partida de subrogaciones se aumente dentro de esto, con esas observaciones APOYO la moción presentada por el compañero Klever Reyes. **Dra. Carmen Julia Reyes:** Gracias compañero y bien que usted también toca el tema de subrogaciones que incluso no estaba y ya esta puesto dentro de aquí, hay algo muy importante nosotros tenemos que presentar la planificación de vacaciones para el 2020, en función de eso para poder también ejecutar y todo cumplir con cada una de las cosas, entonces someta a votación señora secretaria. **Secretaria:** Sra. Acosta Reyes Belkis; **Sra. Belkis Acosta:** Como dije anteriormente y lo dije incluso antes de volver a entrar a la sesión extraordinaria de que para la seguridad nuestra como vocales y que es de nuestra responsabilidad, falta la certificación, a mi no me consta el documento de lo que es la comisión de presupuesto, ya nos explicaron que se han reunido, que no han hecho el documento pero falta el papel de planificación y el tema de la asamblea parroquial, es necesario para nosotros como vocales para poderlo resolver de la mejor manera y tener sobre todo la seguridad y como dije ayer en la reunión, si nuestro propósito y el propósito de la presidenta es que esta administración sea diferente y que deje todo los cimientos bien puestos debemos corregir desde ahora, entonces faltan esos documentos, no obstante no tengo esos documento a la mano, no los he visto, los procedimientos no se han realizado como deben de hacer, yo tengo que responderle en ese sentido, mi voto EN CONTRA. **Secretaria:** Ing. Oscar Rivera Triviño; **Ing. Oscar Rivera:** A FAVOR. **Secretaria:** Sr. Reyes Rivera Klever; **Sr. Klever Reyes:** bueno yo mocione que se apruebe esto con todas las observaciones que hemos hecho con compañeros y también escuchando de que los habilitantes del proceso están, si es verdad de que no están entregados pero yo diría que para nosotros tener el respaldo pues compañera presidenta hacer llegar esos documentos para tener y que la compañera ha dudado y ha votado en contra por eso y entonces yo pienso que ayer después de la sesión revisamos y tuvimos haciendo algunas observaciones y eso pues dio el



aval para que hoy día se corrija y entonces yo creo que en el transcurso de hoy por la tarde, por la mañana ya hemos de tener nosotros los habilitantes del proceso que faltan y no creo que no tengamos problemas con tal de que usted cumpla con eso compañera, entonces estoy de acuerdo un poco con la compañera Belkis pero para eso fue también el dialogo ayer, la reunión para que se hagan estas correcciones y yo vi con, repito no como técnico pero vi un poco mejor de lo que nosotros estábamos ayer aquí viendo, entonces mi voto A FAVOR. **Secretaria:** Sr, Jesús López Alvia; **Sr, Jesús López Alvia:** Yo en bien de la parroquia y todas las comunidades que pertenecen al Gobierno Parroquial y también lo dicho por la compañera Belkis, que se cumplan con lo que hace falta, entonces yo creo que en verdad ese es un respaldo para nosotros y para que este proceso tenga validez, por lo tanto, A FAVOR. **Secretaria:** Dra. Reyes López Carmen Julia; **Dra. Carmen Julia Reyes:** Por la construcción de mejores días para los habitantes de mi querida parroquia a quien considero que todos soñamos por ver días mejores mi voto A FAVOR. **Secretaria:** Sra. presidenta existen cuatro votos a FAVOR y uno en CONTRA del punto número dos Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la proforma presupuestaria y Plan Operativo Anual año 2020 del Gobierno Parroquial San Lorenzo Manta.

Resolución No 0057-PLE-JPSLM-04/12/2019

El Pleno de la Junta Parroquial, en uso de sus atribuciones señaladas en los artículos 67 literales a y p y 319 del COOTAD. **RESUELVE:** Aprobar con cuatro votos a favor y uno en contra, la aprobación de primera instancia el presupuesto **2.-Conocimiento, análisis y aprobación en primera instancia de la Proforma Presupuestaria y Plan Operativo Anual año 2020 del Gobierno Parroquial Rural de San Lorenzo Manta.**

Dra. Carmen Julia Reyes: Gracias señora secretaria y damos por clausurada la sesión siendo las 09:20 de la mañana



Junta Parroquial de San Lorenzo

Sesión Extraordinaria ACTA No 002-
4/12/2019

Firman para constancia.



Dra. Carmen Julia Reyes
PRESIDENTA



Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

CERTIFICO

Que la presente acta de sesión ordinaria se le realizó las correcciones respectivas de todas las observaciones hechas en el desarrollo de la sesión para su aprobación.



Ing. María Alonzo Pico
SECRETARIA

En la Parroquia San Lorenzo del Cantón MANTA, a los cuatro días del mes de diciembre del año 2019.